

## **EL PLAN DE ORDENACION RURAL DE LOS MONTS DE LACAUNE**

Manuel DE TRUCHIS\*

La realización de un Plan de Ordenación Rural es un proceso complejo en el que se desarrollan, simultáneamente, actividades complementarias, tendiendo a un mejor conocimiento de la realidad socio-económica de una pequeña región, a la emergencia de los dinamismos locales y a la elaboración de un programa concertado entre las Autoridades locales y las Administraciones.

El **Plan de Ordenación Rural de los Monts de Lacaune** se ha elaborado durante un período de tres años (1974-1977) con dos preocupaciones principales:

- Establecer una consulta real a sus habitantes en el marco de las opciones contempladas en el VII Plan.
- Elaborar, sobre la base de estudios específicos, proyectos que puedan ser considerados después por las instancias correspondientes.

Esta es la metodología que será examinada aquí.

---

\* Aménagement Rural. N° 26. Octobre 1981. 2. Les Programmes locaux d'aménagement et de développement.

Este trabajo se ha desarrollado simultáneamente en varios planos: la animación, la búsqueda de información y los estudios.

## 1. Fase preliminar

Con el propósito de conocer las posibilidades de establecimiento de un Plan de Ordenación Rural, se desarrollaron en 1974 una serie de reuniones en los municipios. Estas sesiones dieron lugar a un intercambio de puntos de vista con sus habitantes y permitieron un primer análisis de los problemas de la región. De estos primeros elementos de información se comprendieron, ya, los principales temas abordados más adelante (aislamiento de los habitantes, exigüidad de las estructuras agrícolas, competencia del bosque con el espacio rural, etc.).

## 2. Creación y reunión de la Comisión Local de Ordenación Rural

Creada por orden de la prefectura del 1 de 1975, la Comisión Local de Ordenación Rural de los Monts de Lacaune se reunió por primera vez en Castres el 17 de julio del mismo año.

En esta ocasión se constituyeron los grupos de trabajo que debían establecer los informes preliminares del Plan de Ordenación.

Se designó un responsable, animador para cada grupo, que pertenecía sea a una instancia socio-profesional (Asociaciones Profesionales), sea a una administración.

La Comisión Local de Ordenación Rural tomó la decisión de realizar un seminario de los animadores de grupo para definir el contenido y las modalidades de los estudios. En efecto, nunca se insistirá lo suficiente sobre el carácter determinante de la elección y el método de estudios. Esto determina ya el futuro de la Ordenación del sector.

### **3. El seminario de los animadores de grupo**

El paso siguiente consistió en examinar, a partir de las cuatro orientaciones permanentes definidas en el informe sobre la orientación del VII Plan, los puntos que parecían susceptibles de ser considerados por la Ordenación de los Monts de Lacaune.

Según las directrices nacionales (149), al conjunto de los participantes les pareció que el primer objetivo a alcanzar es la estabilización demográfica de la región. El conjunto de las orientaciones a definir en el Plan de Ordenación Rural, deberá articularse en torno a esta preocupación, contemplada como objetivo prioritario.

En particular, las investigaciones y proposiciones dirigidas a la estabilización demográfica, examinarán desde esta perspectiva las cuestiones del empleo, de la ayuda a la producción agrícola, de la mejora de los servicios y de la calidad de vida.

En efecto, a los participantes les pareció que estos cuatro puntos podrían probablemente conducir, a medio plazo, a una ralentización del retroceso demográfico de la región.

A partir del examen de estas cuestiones y de las orientaciones dadas por el VII Plan, los temas de estudio se pudieron definir desde la perspectiva que permitiera desembocar en compromisos posteriores de las administraciones o de los servicios profesionales a los que conciernen.

### **4. Reuniones de los grupos de trabajo**

Cada grupo de trabajo se reunió dos veces durante el período que va de Octubre de 1975 a Marzo de 1976, a fin de estudiar los temas que les concernían. En tales reuniones se

---

(149) Circular del Sr. Poniatowski, Ministro del Interior, a los Sres. Prefectos, del 17 de julio de 1974, sobre las «medidas tendentes a la lucha contra la desvitalización de los campos».

pudieron establecer amplios intercambios de puntos de vista. Las actas de estas reuniones se difundieron a la totalidad de los electos (Alcaldes y Consejeros Generales) y a todas las personas a las que concernían. Durante el mismo período, personas que intervenían desde el exterior realizaron los estudios específicos sobre los temas elegidos.

## 5. Reuniones cantonales

Tanto las reuniones de los grupos de trabajo, como los estudios dirigidos por estos grupos, no permitían un análisis detallado que descendiera al nivel de cantón. De manera que se decidió organizar, a este nivel, una reunión de síntesis en la que serían abordados, de forma muy concreta, los aspectos particulares concernientes al cantón. Estas reuniones tuvieron lugar en presencia de los electos locales y de representantes de diversas profesiones. Asistió la totalidad de los animadores. Estas reuniones permitieron, en particular, reforzar la imagen del Plan de Ordenación Rural ya que se dió, a su vez, una información sobre el conjunto de los trabajos y sus resultados.

En efecto, con el objeto de informar a los habitantes del avance del Plan de Ordenación, se recurrió a los Servicios de Telepromoción Rural que realizó, a nivel de pueblos y aldeas, una difusión de las grabaciones de televisión realizadas durante las reuniones cantonales.

## 6. Los estudios propiamente dichos

Si bien los intercambios de puntos de vista realizados, tanto con ocasión de las reuniones de grupo de trabajo, como de las reuniones municipales, permitieron amplios debates sobre los temas de orientación del VII Plan seleccionados para los **Monts de Lacaune**, ha resultado indispensable la profundización de ciertas cuestiones a fin de avanzar en la elaboración de propuestas. Las diferentes instituciones que participaban

en los grupos de trabajo, por tanto, quisieron dirigir ciertos estudios específicos relacionados con los temas elegidos, en coordinación y con la participación de la Dirección Departamental de la Agricultura. Todos estos estudios han dado lugar a una publicación. Representan el esquema de las acciones a realizar para la Ordenación de la región.

**TABLA RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACCIONES EMPRENDIDAS**

<i>Título</i>	<i>Objetivos</i>	<i>Acción realizada</i>	<i>Possibles consecuencias</i>
Plan de Ordenación Rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Inventario, deseos y necesidades</li> <li>— Propuestas de acción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Realizado bajo la autorización de la D.D.A.</li> <li>— Aprobado en 1977. Orientaciones principales retomadas en el Contrato de País.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Reactualización de la situación demográfica y económica.</li> <li>— Reflexión sobre los ejes de desarrollo económico</li> </ul>
Contrato de País	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Aportar una financiación para las acciones de desarrollo económico o de animación global.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Se consideran 22 operaciones. De entre ellas, 13 bajo la dirección de realización de las Cámaras profesionales.</li> <li>— 9 se han realizado por completo</li> <li>— 9 están en proceso de realización. Acabarán en 3 ó 6 veces</li> <li>— 4 estarán realizadas de forma incompleta al final del Contrato, abril 82 (Talleres municipales, desarrollo del salazón, cría de conejos, ordenación de las básculas públicas).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Estudio de impacto y análisis por sectores de actividad o por itinerarios, de las acciones a alargar o a impulsar.</li> </ul>
Animación, Comercio, Artesanado	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Coordinar las iniciativas en los Monts de Lacaune.</li> <li>— Facilitar la implantación de empresas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Comisión artesano-comercio constituida por los responsables de las asociaciones locales (facilitar operaciones de promoción, intercambios de programas...).</li> <li>— Campaña publicitaria y de información («Consumid productos del país»).</li> <li>— Apoyo a la iniciativa para la creación de zonas artesanales.</li> <li>— Contacto, acogida y asistencia administrativa para las empresas que deseen desarrollarse o implantarse.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Ayudar a las asociaciones de comerciantes y artesanos.</li> <li>— Búsqueda sistemática de empresas a instalar o desarrollar.</li> </ul>

Título	Objetivos	Acción realizada	Possibles consecuencias
Agricultura y problemas de la tierra	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Mantener el máximo número de agricultores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Experimentación con pastos desgastados (investigación de soluciones fiables y económicas de recuperación).</li> <li>– Sensibilización de los electos respecto a los procedimientos de reglamentación del uso de las tierras (Zona Agro-forestal, 2 acabadas, 9 en curso, 3 programadas, 5 pedidas. ZEP. Mapas municipales).</li> <li>Coordinación y seguimiento del aspecto agrícola del Contrato de País.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Acciones para desbloquear la tierra (legislación sobre tierras yermas, AFP, OGAF).</li> <li>– Acelerar los procedimientos de tipo ZEP.</li> <li>– Proseguir la acción de mejora de la producción forrajera y la fertilización</li> </ul>
Formación, Información	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Ofrecer las mismas posibilidades que a los residentes de las ciudades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Inventario del conjunto de posibilidades de formación en el mismo lugar y su publicación.</li> <li>Montaje de cursos de perfeccionamiento (madera, cocina + operaciones Contrato de País).</li> <li>– Edición del Montanhol (1.500 a 2.000 ejemplares).</li> <li>– Participación en reuniones locales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Ayudar a las Compañías Profesionales a tener más en cuenta las necesidades locales en la selección de programas de formación.</li> <li>– Reforzar los correspondientes locales.</li> </ul>
Preparación de programas concertados de desarrollo económico o social	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Coordinar al conjunto de participantes en la vida local y aportarle un apoyo administrativo.</li> <li>– Acción por líneas de actividad (Itinerarios).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Contrato de País.</li> <li>– Acciones presentadas al FIDAR.</li> <li>– Contacto permanente con los diferentes participantes, particularmente, los municipios. Tomar en consideración sus necesidades.</li> <li>– Bosque: <ul style="list-style-type: none"> <li>* Grupo de reflexión.</li> <li>* Apoyo a las acciones de trabajo en el bosque de los jóvenes agricultores (equipamiento, leña).</li> <li>* Información y seguimiento de actividades de sierra y transformación con la Cámara de Oficios.</li> </ul> </li> <li>– Salazón: <ul style="list-style-type: none"> <li>* Grupo de reflexión.</li> <li>* Seguimiento de la operación de «adaptación a las normas europeas» con las Compañías Profesionales.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Ajuste del Contrato de País.</li> <li>– Facilitar la contratación de un animador específico para la modernización y desarrollo de las empresas de salazón.</li> </ul>

<i>Título</i>	<i>Objetivos</i>	<i>Acción realizada</i>	<i>Possibles consecuencias</i>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>— Turismo:</li> <li>* Recopilación del conjunto de las informaciones sobre la región al principio de la temporada y edición de algunas hojas de propaganda sobre la misma.</li> <li>— Energías renovables:</li> <li>* Comisión de estudios y de propuesta de proyectos.</li> <li>* Acciones de sensibilización en colaboración con la ARES y la DDA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Grupo de trabajo: turismo, restauración, animación local.</li> </ul>
Infraestructuras y servicios públicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Mejorar las condiciones de vida de los habitantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Realización y gestión de los Minicars de Angles-Brassac y de Alban con la cooperación de la DRE, la DDA y la DDE.</li> <li>— La comisión de infraestructuras y servicios públicos se ocupa de: <ul style="list-style-type: none"> <li>* la red de carreteras,</li> <li>* el teléfono,</li> <li>* el mantenimiento del correo,</li> <li>* los servicios de ayuda a domicilio.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Seguimiento y eventual extensión en Montedon, Vabre y Lacaune Murat.</li> <li>— Grupo de estudio sobre la mejora de la red de carreteras (con la DDE).</li> </ul>
Hábitat	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Mejorar el confort de la vivienda existente.</li> <li>— Responder a las necesidades del hábitat local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Acción Contrato de País dirigida por el Comité Departamental de Hábitat Rural.</li> <li>— Preparación de un programa de información y de realización en los Monts de Lacaune (tipo OPAH), Alban, Montredon y Vabre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Coordinación de la operación con los servicios de Equipamiento y la oficina de estudios.</li> <li>— Participación en la sensibilización de la población.</li> </ul>
Secretariado	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Responder a las necesidades de los pequeños municipios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Secretariado.</li> <li>— Preparación de dossiers.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Completar el equipamiento.</li> </ul>

